

NOTA DE PRENSA

Ante la propuesta hecha por la Comisión Europea, la SSPA pide una reunión con el presidente Sánchez

- Bruselas no incluye un fondo específico para luchar contra la despoblación en su propuesta para la política regional europea para el periodo 2021-2027. Sin embargo, el marco normativo propuesto deja un margen amplio para la negociación dentro de cada país acerca de dichas estrategias y fondos.

Soria, a 15 de junio de 2018. La propuesta de la Comisión Europea ha ignorado el desafío demográfico que afronta la Unión Europea, especialmente en lo que afecta a las zonas escasamente pobladas y con desventajas demográficas graves y permanentes.

No obstante, la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa confía en que el Estado pida explícitamente en las negociaciones que acaban de abrirse en la UE que se introduzca como objetivo común transversal en el presupuesto de la Unión Europea el desarrollo económico y social diversificado para las áreas rurales escasamente pobladas y que sufren desventajas demográficas graves y permanentes.

Para lograr este objetivo, la red SSPA (fundada por FOES, CEOE-CEPYME Cuenca y CEOE Teruel) ha pedido **una reunión con el nuevo presidente del Gobierno para demandar al Gobierno español que se implique en este problema que afecta la mayoría del territorio rural español.** Además de pedir al nuevo Gobierno que demande explícitamente, en las negociaciones la lucha contra la despoblación en las políticas, otro factor a debatir será el criterio de la baja densidad de población. Factor a tener en cuenta a la hora de asignar fondos adicionales a cada país.

Por esta razón, la red reclamará que el dinero, conseguido a través de este criterio, **se dedique íntegramente a combatir la despoblación** y los efectos negativos de la baja densidad de población en los territorios del interior de España donde se da esta situación.

En las cuentas europeas, sí que aparecen reflejados presupuestos para políticas encaminadas a favorecer la economía verde y la conectividad, el reforzamiento de los agentes y estrategias de desarrollo local o aquellas políticas que apuesten por la innovación, por lo que estos temas pueden representar una gran oportunidad para las provincias de Soria, Cuenca y Teruel si tanto el Estado como las respectivas comunidades autónomas se implican, elaborando programas operativos para la aplicación de fondos que den clara prioridad a la consecución de



resultados en esas zonas despobladas, estableciendo cada comunidad autónoma estrategias que sigan las experiencias de éxito del caso escocés. La red SSPA va a continuar luchando, tanto a nivel europeo como nacional, para que se apliquen políticas que ayuden a paliar el reto demográfico de las Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa, fortaleciendo su base de apoyos para conseguir una mayor proyección pública.

SSPA

La red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (en inglés Southern Sparsely Populated Areas, SSPA) es una organización inclusiva que tiene como objetivo conseguir medidas legislativas y políticas en España y en Europa en el próximo periodo de programación de 2020, encaminadas a revertir el proceso de despoblación y sus consecuencias.

La SSPA nace fruto de la unión de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES), la Confederación de Empresarios de Cuenca (CEOE-CEPYME Cuenca) y la Confederación de Empresarios de Teruel (CEOE Teruel). La Red, fundada en 2016, aúna a las cinco provincias del sur de Europa reconocidas por la Unión Europea por tener una densidad de población inferior a 12,5 hab/km², que se encuentran en España (Soria, Cuenca y Teruel), Croacia (Condado de Lika-Senj) y Grecia (Región de Evritania).

Para más información: Carmen Fortea Negredo | 975 233 222 | cfortea@foes.es